

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26603** *HISPANO LUSA DE SEGURIDAD, S.L.*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: que en este Juzgado se sigue ejecución nº 101/2010 a instancia de Víctor Eloy Leyva Barrilado contra Hispano Lusa de Seguridad, S.L., en el cual se ha dictado con fecha de hoy decreto de insolvencia provisional por importe de 3.087,30 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 28 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100060672-1